

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

26105 *BIOENERGY DEL PRINCIPADO, S.L.*

En Mieres, el 1 de junio de 2010, tuvo lugar Junta Universal constituido por unanimidad por la totalidad de los socios donde se acordaron, por unanimidad, entre otras cosas:

Primero.- Reducir el capital social, en dos tramos; uno por un importe de trescientos sesenta y siete mil quinientos euros, para amortización de las acciones adquiridas por la propia sociedad; dicha reducción conlleva la amortización de 36.750 acciones (números 1 a 36.750), sin haber lugar a restitución alguna, teniendo como contravalor la reserva constituida por la sociedad para tales efectos; y en cuanto al segundo tramo: la reducción es por un importe de 321.500 euros, para la restitución de capital a los socios por un importe de 321.500 euros, entregándoles dinero efectivo y amortizándose las acciones 6.101 a 38.250.

Quedando el capital social tras ambas reducciones en 6.100 acciones de 10 euros de valor nominal.

Los acreedores tienen derecho de oposición en los términos expuestos en el artículo 165 de la Ley de Sociedad Anónimas.

Mieres, 12 de julio de 2010.- Administrador Único, D. Manuel Ángel Norniella Carreño.

ID: A100056988-1